



ACTA N° 21

A las catorce y quince horas del primero de diciembre de dos mil veintidós, en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto, se da comienzo a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad, con la presencia de la Sra. Decana Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PÉREZ y de los/as consejeros/as siguientes: Prof. María Silvana AMIN; Prof. Analía Florencia MACÍAS; Prof. Rosana Noemí MALPASSI; Prof. José María RAVIOLO; Prof. Jorge Antonio GIUGGIA; Sra. Mónica Edith COSTANTINO; Prof. Ernesto Ariel CASTILLO; Lic. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Prof. Cintia Vanina GÓMEZ; Sr. Julián MARE y el Sr. Francisco Damián CHIESA. Consejeros/as ausentes con aviso: Diego Alejandro CABRERA; Prof. Carla Valeria BRUNO; Prof. Guillermo BERNARDES.

INFORME En la Sesión del Consejo Superior pasada se aprobó por unanimidad el financiamiento de una nueva cohorte de la Tecnicatura en Gestión Agropecuaria y Alimentaria que se comparte con la Facultad de Ciencias Económicas. Además se está gestionando una reunión con el Subsecretario de Políticas Universitarias para solicitar el financiamiento de la mencionada tecnicatura. En otro orden de cosas, el Consejo Superior aprobó las designaciones de las Profesoras Susana Nilda Viale y María Cristina Romanini como Profesoras Consultas de la Universidad. Por otro lado, la decana informa que la SAGyP de la Nación plantea una nueva agenda para subsidiar dos proyectos uno de extensión y/o investigación para las Unidades Académicas con carreras afines al sector agropecuario, siendo algunos de sus ejes temáticos: uso de biocombustible, sistemas ganaderos pastoriles, agroecología y nuevas tecnologías aplicadas al agro y tendrá como requisito profundizar en proyectos en marcha.-----

La Sra. Decana pone en consideración del orden del día siguiente: **Punto 1: Expediente N° 140161.** Ref.: Llamado a Concurso público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con carácter efectivo y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Economía (Cód. 3083) y con extensión de servicios en la asignatura Administración Rural (Cód. 3101) del departamento de Economía Agraria. **Punto 2: Expediente N° 141067.** Ref.: solicitud de apertura de la cuarta cohorte de la Especialización en Clínica Médica de Perros y Gatos. **Punto 3: Expediente N° 140895.** Ref.: solicitud de cambio de fecha del seminario Actualizaciones en Microbiología de Suelos. Herramientas para Mejorar la Producción de los Cultivos en el Marco de una Agricultura Sostenible. **Punto 4: Expediente N° 140154.** Ref.: Renuncia



asignatura Biología Celular y Embriología General (Cód. 3064) del Departamento Anatomía Animal. **Punto 11c: Expediente N° 140123.** Ref.: dictamen Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con carácter efectivo y régimen de dedicación exclusiva en la Clínica de Pequeños Animales I (Cód. 3098) del Departamento Clínica Animal. **Punto 11d: Expediente N° 141329.** Ref.: Servicios Área Ecología, Manejo de Residuos Ganaderos del Departamento Estudios Básicos y Agropecuarios. **Punto 11e:** Nota N° 2642. Ref.: excepcionales. **DESPACHOS CONJUNTO DE LAS COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO; CARRERA DOCENTE Y ENSEÑANZA:** **Punto 15: Expediente N° 141170.** Ref.: Propuesta de digitalización de la Planificación Anual Docente. Modificación del Artículo N° 15, Inciso 4B de la Resolución N° 200/11. **DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA:** **Punto 16: Expediente N° 141068.** Ref.: Adscripción profesional de la Ing. Agr. Carolina Barzola. **Punto 17: Expediente N° 118615.** Ref.: Reválida título de grado del Dr. Uday Sorri Santana. **DESPACHO COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO; HACIENDA Y ENSEÑANZA** **Punto 18: Expediente N° 138453.** Ref.: Hospital Escuela. **DESPACHO COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE:** **Punto 19: Expediente N° 141019.** Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Biología Celular y Embriología General (Cód. 3064) del departamento de Anatomía Animal. Además se solicita incorporar tres temas en mano: **Punto 20:** Expediente N° 141150; **Punto 11e:** Nota N° 2642. Ref.: excepcionales y **Punto 11f:** Ref.: Acta N° 17 del Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 06 de octubre de 2022. Se votan los puntos precedentes y se aprueban por unanimidad sus incorporaciones. **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS:** **Punto 11f:** Ref.: Acta N° 17 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 06 de octubre de 2022. Se pone en consideración el Acta 17. Se vota la aprobación de la misma y se aprueba por unanimidad. **Punto 1: Expediente N° 140161.** Ref.: Llamado a Concurso público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con carácter efectivo y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Economía (Cód. 3083) y con extensión de servicios en la asignatura Administración Rural (Cód. 3101) del departamento de Economía Agraria. La Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Carrera Docente. Se vota el pase a la mencionada comisión y se aprueba por unanimidad. **Punto 2: Expediente N° 141067.** Ref.: solicitud de apertura de la cuarta cohorte de la Especialización en Clínica Médica de Perros y Gatos. La Sra. Decana lee la nota. Se vota la aprobación sobre tablas. Se aprueba por unanimidad. **Punto 3: Expediente N° 140895.** Ref.: solicitud de

C. S.

R. P.

B. F.

M. A.

A. S.

F. S.

E. S.

R. S.

J. S.



17/03/2023; inicio primer cuatrimestre de segundo año en adelante: 13/03/2023; finalización del primer cuatrimestre: 17/06/2023; carga de regularidades del primer cuatrimestre de primer año: 12 al 30/06/2023; carga de regularidades del primer cuatrimestre segundo año en adelante: 12 al 19/06/2023; inscripciones para cursar segundo cuatrimestre: 01 al 18/08/2023; inicio segundo cuatrimestre: 14/08/2023; finalización segundo cuatrimestre y materias anuales: 18/11/2023; carga de regularidades del segundo cuatrimestre y anuales: 14 al 21/11/2023. **TURNOS DE EXÁMENES.** Febrero/marzo, turno 1, general, período de inscripciones para exámenes: 1° llamado del 30/01 al 02/02/2023; 2° llamado del 10 al 13/02/2023; 3° llamado del 19 al 22/02/2023; 4° llamado del 03 al 06/03/2023. Febrero/Marzo turno 1 general fechas de exámenes: 1° llamado 07 y 08/02/2023; 2° llamado: 16 y 17/02/2023; 3° llamado: 27 y 28/02/2023; 4° llamado 09 y 10/03/2023. Turno abril, turno 2 especial, períodos de inscripciones para exámenes: 1° llamado del 07 al 11/04/2023; fechas de exámenes: 14 y 27/04/2023. Turno de Mayo, Turno 3 general, períodos de inscripciones para exámenes 1° llamado del 12/05 al 15/05/2023; fechas de exámenes: 18 y 19/05/2023. Turno julio/agosto, turno 5 general, período de inscripción para exámenes: 1° llamado 18 al 20/06/2023; 2° llamado: 29/06 al 02/07/2023; 3° llamado 21 al 24/07/2023; 4° llamado: 04 al 07/08/2023. Fechas de exámenes: 1° llamado 23 y 26/06/2023; 2° llamado: 05 y 06/07/2023; 3° llamado 27 y 28/07/2023; 4° llamado: 10 y 11/08/2023. Receso académico del 10 al 22/07/2023. Turno septiembre, turno 6 especial, período de inscripciones para exámenes: 1° llamado del 01 al 04/09/2023. Fechas de exámenes: 7 y 20/09/2023. Turno de octubre, turno 7 general, período de inscripciones para exámenes: 1° llamado 13 al 16/10/2023. Fecha de exámenes: 19 y 20/10/2023. Turno noviembre/diciembre, turno 8 general, período de inscripciones para exámenes: 1° llamado 18 al 21/11/2023; 2° llamado 30/11 al 03/12/2023; 3° llamado 14 al 17/12/2023. Fechas de exámenes: 1° llamado 24 y 27/11/2023; 2° llamado 6 y 7/12/2023; 3° llamado 20 y 21/12/2023. Se pone en consideración con la salvedad de los días feriados del año que viene y se aprueba por unanimidad. **Punto 8: Expediente N° 141235.** Ref.: propuesta de modificación a la normativa del Trabajo Final de Grado. La decana lee el informe y solicita que pase a la Comisión de Enseñanza y a la Comisión de Interpretación y Reglamento. Se votan los pases a ambas comisiones y se aprueban por unanimidad. **Punto 9: Expediente 141254.** Ref.: Renuncia condicionada de la Prof. Laura Zapata al cargo de Profesora Asociada con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Equinos (Cód. 3091) del departamento Patología Animal, a partir del 1° de diciembre de 2022. La decana lee la nota. Se vota la aceptación de renuncia condicionada y se aprueba por unanimidad. **Punto 10: Expediente N° 141127.** Ref.: a la solicitud de ratificación por el Consejo

Amalio

Victoria

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



de dedicación exclusiva en la asignatura Clínica de Pequeños Animales I (Cód. 3098) dependiente del departamento Clínica Animal, el jurado por voto unánime de sus miembros propone designar a la Dra. Méd. Vet. Corina Fabiana Guendulain como Profesora Titular Efectiva con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Clínica de Pequeños Animales I (Cód. 3098) dependiente del departamento Clínica Animal. Se vota el dictamen y se aprueba por unanimidad. **Punto 11d: Expediente N° 141329.** Ref.: Servicios Área Ecología, Manejo de Residuos Ganaderos del Departamento Estudios Básicos y Agropecuarios. La Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios y a la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la Facultad. Se votan ambos pases y se aprueban por unanimidad. **Punto 11e:** Nota N° 2642. Ref.: excepcionalidades. La decana lee la nota en la que se solicita la extensión del plazo de la condición de regularidad que tienen vencimiento el día 31 de diciembre del corriente año, teniendo como nuevo plazo de vencimiento el último turno del llamado de febrero-marzo del 2023. Se vota y se aprueba por unanimidad. Los centros de estudiantes tendrán a cargo el formulario Google y la difusión. **DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y SERVICIOS: Punto 12: Expediente N° 141169.** Ref.: LI Congreso Argentino de Genética y I Jornadas Regionales SAG-Centro. La decana lee el despacho que dice: considerando, que la realización de dicho Congreso tiene como finalidad la discusión de trabajos presentados entre investigadores formados, en formación, becarios y estudiantes, para el mejoramiento de la calidad y excelencia de los trabajos que realizan, la difusión de los adelantos científicos y tecnológicos producidos en las distintas instituciones de la región y compararlas con los mejores patrones nacionales e internacionales; que en el marco del Congreso se desarrollarán conferencias, foros y cursos de extensión tendientes a integrar a los sectores productivos extensionistas y académicos. La Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV, sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable a la aprobación del "LI Congreso Argentino de Genética y I Jornadas Regionales SAG-Centro". La Decana solicita agregar al despacho que la presentación cumple rigurosamente con la normativa vigente en la Facultad. Se vota el despacho con el agregado mencionado y se aprueba por unanimidad. **Punto 13: Expediente N° 59444-112.** Ref.: Protocolo de Trabajo entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Ente de Prevención Ciudadana y Gestión Ambiental de la Municipalidad de Río Cuarto. La decana lee el despacho que dice: Considerando, que el Ente de Prevención Ciudadana y Gestión Ambiental de la Municipalidad de Río Cuarto, a través del Centro de Reinserción de caninos, felinos y equinos en situación de abandono de la ciudad de Río Cuarto, se compromete a donar los cuerpos de cadáveres de perros y gatos, cuya causa de muerte resultase de traumatismos infringidos por accidentes



deberán ser profesores. Este Comité elevará los resultados de las evaluaciones antes del 15 de febrero, a través de Secretaría Académica, al Consejo Directivo para su consideración y definitiva. Aprobar el cronograma referido a la planificación 2023 el que figura en el Anexo 1 e Instructivo de carga que figura en el Anexo II de la propuesta. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Punto 16:

Expediente N° 141068. Ref.: Adscripción profesional de la Ing. Agr. Carolina Barzola. La decana lee el despacho que dice: considerando que la presentación cumple con la normativa vigente; que la adscripción tiene por objetivo general elaborar un catálogo de especies vegetales nativas de la ecorregión del Caldenal de la Provincia de Córdoba; que se plantea como una adscripción en docencia e investigación. La comisión sugiere: aprobar la adscripción de la Ing. Agr. Carolina Bárzola (DNI 32.987.733) en la Asignatura Botánica Sistemática Agrícola (Cód. 2004), bajo la dirección de la Prof. María Andrea Amuchástegui. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad.

Punto 17: Expediente N° 118615. Ref.: Reválida título de grado del Dr. Uday Sori Santana. La decana lee el despacho que dice: Considerando, que la Comisión por unanimidad expresa que el mencionado profesional ha cumplimentado con lo establecido en la RCD 006/18 para la movilidad de título extranjero en la Facultad de Agronomía y Veterinaria UNRC. La comisión sugiere: dar por culminado el trámite otorgando desde la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC la reválida de Título Extranjero al Doctor en Medicina Veterinaria Sr. Uday SoRdi Santana DNI 95350818. Remitir el expediente a la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto para la continuidad de los trámites. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad.

DESPACHO COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO; HACIENDA Y ENSEÑANZA

Punto 18: Expediente N° 138453. Ref.: Hospital Escuela. La Decana lee el despacho de la Comisión de Enseñanza que dice: considerando, que se eleva una nueva propuesta; que en la presentación constan las sugerencias realizadas por la comisión; que es de interés para docentes, profesionales Médicos Veterinarios que trabajan en el medio y de estudiantes. La comisión sugiere: aprobar el proyecto presentado por la Comisión del Hospital Escuela de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Lee el Despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento que dice que considerando a fojas 47, consta la nota del Director del Hospital, Prof. Mario Salvi, con fecha 17 de octubre de 2022, donde eleva la nueva propuesta; que en la presentación antes constan las sugerencias realizadas por esta comisión; que la resolución 05/15 en sus considerandos hace referencia al trabajo realizado por las comisiones de Interpretación y Reglamento y Enseñanza del Consejo Directivo, conforme al proyecto presentado en esa oportunidad. La Comisión de Interpretación y Reglamento propone: Aprobar en todos sus términos el proyecto presentado

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Carrillo', 'Pérez', 'Bertolotti', 'Chetani', 'Jorge Guiggi', and 'Rf']



"Las Malvinas son Argentinas"

del Prof. Hernán Lovera, docente de la Asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Rumiantes del departamento Patología Animal. A las 15:37 sin más temas que tratar se levanta la sesión.

[Handwritten signatures and initials]
Dr. Apol...
R...
R...
R...
R...
R...